

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255464/330/332 TELEF. FAX (0387) 4266458

RESOLUCIÓN - CD-Nº 392/03

19 NOV 2003

SALTA. EXPEDIENTE Nº 12.198/03

## VISTO:

ATM

El pedido efectuado por la Srta. Ríos María Rosa, LUNº 601.501 de la Carrera de Enfermería referente a que se le autorice la inscripción fuera de término en la asignatura "INVESTIGACIÓN EN ENFEMERIA" en el presente Período Lectivo; y,

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria Nº 15/03 del 21.10.03 tomó conocimiento del presente tema sobre tablas.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 15/03 del 21.10.03)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º. Autorizar la inscripción fuera de término en la asignatura "INVESTIGACIÓN EN ENFERMERIA" a la alumna Ríos María Rosa, LUNº 601.501 de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, alumna, Docente responsable y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

> LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud